

## MENDOZA, 21 MAY 2019

## VISTO:

El EXP-CUY: 8099/2019, en el que el egresado Federico PACE solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Industrial";

## CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 10 y 11 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Federico PACE (DNI: 36.859.627), nacido el 27 de agosto de 1992 en Mendoza — República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Industrial" de la carrera de grado "Ingeniería Industrial", con fecha de egreso el 13 de junio del año 2018.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 216 / 19